

Guatemala, 27 de junio de 2014  
Informe 06-2014

Licenciada  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 218-2014**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 28-2014** correspondiente al mes de junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura de serie B y correlativo 00033**.

Actividades Realizadas:

1. Se continuó con la actualización del inventario de los muestrarios de materiales arqueológicos almacenados en la Ceramoteca del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Se continuó con la limpieza y consolidación preventiva de un lote de piezas resguardadas en la Ceramoteca del DEMOPRE.
3. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

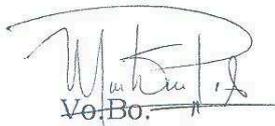
Otras Actividades Realizadas:

1. Se continuó con el peritaje técnico para el Ministerio Público del Local F en Santiago Atitlán.
2. Se realizaron informes y opiniones técnicas respecto a materiales arqueológicos solicitados por el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
3. Se continuó con el lavado del material cerámico proveniente del parque arqueológico Chuwa Nima Ab'äj, para su posterior análisis.
4. Se revisaron muestras de estuco provenientes del sitio arqueológico Uaxactún, y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
5. Se revisaron muestras de obsidiana y carbón provenientes del sitio arqueológico Chocolá, y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
6. Se revisaron muestras de restos óseos y carbón provenientes de los sitios arqueológicos La Blanca y Chilonche, y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
7. Se revisó expediente e informe correspondiente al análisis de muestras óseas de fauna de los sitios arqueológicos Tayasal, Nixtun Ch'ich' y Zacpetén.
8. Se revisó el informe realizado por el Proyecto Arqueológico Holtun, tercer borrador.

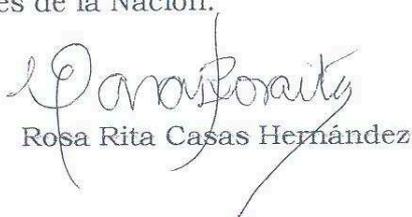
9. Se le dio ingreso a la bodega al material arqueológico recuperado por las excavaciones del Proyecto de Rescate y Salvamento San Benito Petén, Fase II.
10. Se le dio ingreso a la bodega al material arqueológico recuperado por las excavaciones del Proyecto de Investigación y Rescate Arqueológico Madre Tierra.
11. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al Monumento 4 del Sitio Arqueológico El Shute recuperado por el Proyecto Atlas Arqueológico Jalapa.
12. Se continuó con la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
13. Se continuó con la supervisión del ordenamiento y reubicación del material arqueológico ubicado en estanterías y muebles de la Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE.
14. Se continuó con la supervisión de los trabajos realizados en el Salón 3, Finca La Aurora.
15. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca, Bodega de Materiales Arqueológicos y Salón 3.

Resultados Obtenidos:

1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
2. Limpieza y consolidación de bienes muebles que son parte del Patrimonio Nacional.
3. Control de los traslados realizados por los Proyectos Arqueológicos de Investigación y de Rescate.
4. Mantenimiento y cuidado a las piezas cerámicas recuperadas por proyectos arqueológicos y saqueos.
5. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
6. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación de material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
7. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
8. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la República.
9. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
10. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país, y sobre conservación y cuidado del Patrimonio.
11. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los proyectos arqueológicos en todo el país.
12. Colaboración con el Ministerio Público para la protección y conservación de los bienes patrimoniales de la Nación.

  
Vo.Bo.

Licda. Mónica K. Pellecer Alecio  
Sub - Jefe  
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS  
PREHISPÁNICOS Y COLONIALES  
Asesoría General del Patrimonio Cultural y Monumentos

  
Rosa Rita Casas Hernández